

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2421876

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 06-04-2022 16:11:19
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-70-SE22

SEÑOR (ES) : ELECTROSUR INGENIERÍA Y MONTAJE LIMITADA
RUT : 76.977.754-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESTO. SERVICIO ELÉCTRICO REPARAC. LUMINARIAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 679, Piso 3. Ingreso costado izquierdo Osorno Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83101804	Servicios de transmisión de energía eléctrica	1 Unidad no definida	Servicio eléctrico de reparación de luminarios DDP Osorno.	Servicio de mantención preventiva. Presupuesto N°235	368.000,00	0,00	0,00	368.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	368.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	368.000
19% IVA	\$	69.920
Total	\$	437.920

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 89 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 89

Observaciones:

CONTRATAR SERVICIO ELÉCTRICO PARA REPARACIÓN DE LUMINARIAS EDIFICIO DDP OSORNO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>